

46160

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril de 2007.

Señores Accionistas
INMOBILIARIA SANESLU S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA SANESLU S.A. informo por la presente, que he examinado los libros y las cuentas correspondientes al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2006.

He obtenido toda la información necesaria para certificar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la real situación financiera y el resultado de las operaciones del Ejercicio Económico mencionado, de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Es importante mencionar que los estados financieros básicos en dólares, han sido elaborados sobre bases de costo históricos incluyendo las revalorizaciones de activos correspondientes.

Muy atentamente,



ANDRES COURT BENITEZ
COMISARIO